



UTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

JUNTOS ESTAMOS CONSTRUYENDO LA MEJOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS

www.uta.edu.ec

BOLETÍN DE COYUNTURA Nº3 / DICIEMBRE 2014

CAPTACIONES Y COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO DE TUNGURAHUA

PÁG.4

EL DELITO DE USURA UN MAL QUE DEBILITA LA ECONOMÍA DE LOS ECUATORIANOS

PÁG.9

EL BONO DE DESARROLLO HUMANO

PÁG.11



TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PÁG.14

SONDEO DE OPINIÓN CIUDADANA DE INSTITUCIONES, AUTORIDADES Y ASPECTOS LOCALES DEL CANTÓN AMBATO

PÁG.16



OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

“Contribuyendo al desarrollo local y provincial.”



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

OBEST

EQUIPO TÉCNICO

Dr. M.Sc. Galo Naranjo López	Rector UTA
Econ. Mg. Diego Proaño Córdova	Director - Promotor
Econ. Juan Pablo Martínez Tatiana Vayas	Especialista en Investigación y Desarrollo Analista en Investigación y Desarrollo
Lic. Sandra Garcés	Analista en Investigación y Desarrollo
Econ. Ana María Sánchez	Analista en Investigación y Desarrollo

COLABORACIÓN

Dr. Ramiro Tite	Ing. Jorge Tamayo
Econ. Rosario Vásquez	Ing. María del Carmen Gómez
Ing. Marcelo Mantilla	

Estudiantes del 4to. A y B Carrera de Contabilidad y Auditoría

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Dirección:	Campus Universitario Huachi. Av. Los Chasquis y Río Payamino
Teléfono:	(593) 03-2848487 ext. 109
Fax:	Fax: (593) 03 – 2844362
E-mail:	obeconomico@uta.edu.ec

PRESENTACIÓN

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua OBEST desde la reapertura y cumpliendo su rol para el cual fue creado, viene generando indicadores trascendentales del país y la provincia, para entregar a los agentes económicos una herramienta importante previo a la toma de decisiones, en este último boletín del año, el número tres presenta una investigación económica sobre el sistema financiero de la provincia de Tungurahua, referente a las captaciones y colocaciones por tipo de entidad. La información se recepo de la Superintendencia de Bancos es decir de fuente oficial, un valor agregado se obtiene al calcular el índice de colocaciones sobre captaciones, para entregar a la colectividad la proporción que representa sobre cada dólar que reciben las entidades y cuanto colocan a través de préstamos en la provincia a sus socios y clientes.

Un aspecto económico social abordado es el delito de usura, un mal que debilita la economía de los ecuatorianos, estudio que se llevó a cabo gracias a la disponibilidad de información oficial proporcionada por la Fiscalía de Tungurahua, en este artículo se visualiza el significado conceptual y legal de lo que representa la usura y sus implicaciones en la sociedad tungurahuesa, así como los delitos tipificados, pero sobre todo las denuncias que los perjudicados presentan en la Fiscalía. Otra información importante que el equipo el OBEST aborda es el Bono de Desarrollo Humano, un subsidio que un grupo de la población recibe como una ayuda gubernamental por sus circunstancias de vulnerabilidad y para procurar la mejora de sus condiciones de vida, esta información fue entregada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES provincial de Tungurahua, tabulada y sistematizada por el OBEST.

Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la gestión que los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD les están otorgando en lo referente a tramites, en este boletín se presenta por primera vez las estadísticas sobre los trámites y servicios en el GAD de la Municipalidad de Ambato, en próximas ediciones se continuara poniendo a disposición de los lectores los trámites y servicios de otros GAD de la provincia, siempre tomando las fuentes de información oficial, que en este caso es el mismo GAD. Por último y como producto estrella, el OBEST presenta los resultados finales del sondeo de opinión ciudadana de Instituciones, Autoridades y aspectos locales del cantón Ambato. un trabajo realizado a nivel de la ciudad a 49 sectores, tomando como referencia la zonificación que el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, aplica para el levantamiento de sus indicadores, datos sobre la imagen institucional (metodología por muestreo aleatorio simple, estratificado por zonas basado en el índice de confianza en investigaciones de México, El Salvador y Chile) independiente de la gestión de sus autoridades, así como la credibilidad de cada autoridad y otros aspectos de interés poblacional como el tránsito y movilidad, la seguridad ciudadana y la tendencia ciudadana sobre donde debería realizarse la ronda nocturna en la Fiesta de la Fruta y las Flores en 2015, son datos recogidos técnicamente, tabulados, analizados y presentados, los que desde la academia, el Observatorio entrega a la colectividad la situación actual de asuntos económico y sociales, para lo cual cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario que cada vez se incrementa, autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo de las Facultades de Contabilidad y Auditoría y de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se involucraron para este boletín, que de seguro serán de beneficio para entidades de derecho público, privado con o sin fines de lucro, nacionales o extranjeras para tomar decisiones importantes, esperamos estimado lector que la información presentada, sea de suma utilidad y oportuna para usted.

Ec. Mg. Diego Proaño
DIRECTOR OBEST

CAPTACIONES Y COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO DE TUNGURAHUA

UN ANÁLISIS COMPARATIVO

El sistema financiero constituye un motor fundamental en la economía de un país, porque canaliza el ahorro hacia la inversión, ayudando al desarrollo de las actividades económicas, por intermedio del direccionamiento de los ahorros de las personas, a quienes tienen la necesidad de disponer de estos recursos, y destinarlos a la producción o consumo.

En el Ecuador el sistema financiero está conformado por las instituciones financieras privadas y públicas, las de servicios financieros y servicios auxiliares.

En el presente artículo se analizan las captaciones y colocaciones de los establecimientos financieros privados regulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, que son los Bancos, Sociedades Financieras y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Es importante mencionar que las Cooperativas de Ahorro y Crédito forman parte del mencionado grupo, pero a partir de enero del 2013 pasaron a ser controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La relación entre colocaciones y captaciones se entiende como el movimiento de flujos financieros privados en el país. (Barrera, A., Gallegos, F. y Rodríguez, L., 1999:164) La captación significa recibir dinero de las personas independientemente de su razón social, es decir, son los depósitos, sean estos de cualquier tipo: ahorro, corriente, plazo fijo, entre otros, mientras que las colocaciones ponen en circulación dinero en la economía por medio de los créditos de cualquier índole consumo, microcrédito, vivienda, comercial, educativo. (Blossiers, J., 2013:100)

Los promedios mensuales acumulados de captaciones y colocaciones de los Bancos Privados a nivel nacional, de enero-agosto 2014 respecto al mismo periodo del año 2013, muestran el siguiente comportamiento; respecto a las captaciones, el más representativo es el de mutualistas que tuvo un incremento del 12,61%, le siguen las sociedades financieras con el 8,3% y los bancos privados con el 7,9%; en el caso de las colocaciones los bancos privados registran un crecimiento del 10,3%, las mutualistas 8,9%, mientras que diferente comportamiento se evidencia en las sociedades financieras que decrecieron en 3%.

Tabla 1. Captaciones y colocaciones de las instituciones financieras privadas a nivel nacional, enero – agosto periodo 2013 – 2014

EN DÓLARES

Tipo de Institución Financiera Privada	Captaciones		Colocaciones		COL/CAP	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Bancos Privados	\$ 21.617.102.868	\$ 23.314.472.255	\$ 16.010.809.827	\$ 17.661.722.770	0,74	0,76
Mutualistas	\$ 493.705.099	\$ 555.959.620	\$ 377.721.577	\$ 411.196.235	0,77	0,74
Sociedades Financieras	\$ 869.599.068	\$ 941.431.079	\$ 1.264.435.508	\$ 1.226.690.100	1,45	1,30

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

Al establecer la relación de las colocaciones sobre las captaciones se observa que en el Ecuador en bancos privados y mutualistas las captaciones son mayores a las colocaciones, esto quiere decir que, en bancos privados en el año 2013 por cada dólar captado se colocó 0,74 dólares y en mutualistas de cada dólar captado se colocaron 0,77 dólares. En sociedades financieras el escenario es diferente, en donde en el año 2013 se colocaron 1,45 dólares por cada dólar captado y en el año 2014 se colocó 1,30 dólares por cada dólar captado, mostrando una desaceleración con respecto al 2013.

De acuerdo a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, la zona de planificación 3 centro del país que está conformada por las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza. El comportamiento de las captaciones y colocaciones entre los años 2014-2013, en el periodo enero-agosto de cada una de las provincias de la zona centro se describe a continuación:

En la provincia de Tungurahua se evidencia incremento de captaciones de las siguientes instituciones financieras: bancos pri-

vados (4,6%) y mutualistas (17,9%), las sociedades financieras presentan decrecimiento de 4,4%. Para el caso de colocaciones el crecimiento fue para todas las instituciones, bancos privados, mutualistas y sociedades financieras con 1,6%, 20,4% y 5% respectivamente.

En Cotopaxi aumentaron las captaciones de bancos privados en 1,2%, mutualistas 6,7% y sociedades financieras 2,2%, las colocaciones evidencia un crecimiento significativo en bancos privados de 32,8%, y las mutualistas decrecieron en 2,4% mientras que el comportamiento de las sociedades financieras no varió.

Al analizar la provincia de Chimborazo se observa crecimiento en captaciones de bancos privados y mutualistas con 4,3% y 4,2% respectivamente, las sociedades financieras disminuyeron 1,5%. En cuanto a colocaciones el crecimiento es similar para bancos privados y mutualistas, los primeros crecen en 6,5% y las mutualistas en 6,2%, las sociedades financieras crecen también en 60,3% respecto al año 2013.

Por último para la provincia de Pastaza el escenario fue positivo con aumento de 14,6% en captaciones y colocaciones, en bancos privados.

Tabla 2. Captaciones y colocaciones de las instituciones financieras privadas Zona 3 Centro, enero – agosto periodo 2013 – 2014

EN DÓLARES

	Tipo de Institución Financiera Privada	Captaciones		Colocaciones		COL/CAP	
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
Tungurahua	Bancos Privados	\$ 541.037.327	\$ 566.065.690	\$ 495.588.045	\$ 503.541.669	0,92	0,89
	Mutualistas	\$ 12.898.135	\$ 15.204.683	\$ 13.557.004	\$ 16.325.193	1,05	1,07
	Sociedades Financieras	\$ 92.715.909	\$ 88.619.298	\$ 70.578.158	\$ 74.134.719	0,76	0,84
Cotopaxi	Bancos Privados	\$ 158.999.537	\$ 160.939.402	\$ 168.901.955	\$ 224.358.912	1,06	1,39
	Mutualistas	\$ 22.077.304	\$ 23.561.705	\$ 12.162.045	\$ 11.872.221	0,55	0,50
	Sociedades Financieras	\$ 4.944.712	\$ 5.055.417	\$ 20.915.959	\$ 20.916.541	4,23	4,14
Chimborazo	Bancos Privados	\$ 217.838.013	\$ 227.129.279	\$ 193.247.940	\$ 205.793.805	0,89	0,91
	Mutualistas	\$ 11.678.190	\$ 12.164.508	\$ 5.437.160	\$ 5.776.031	0,47	0,47
	Sociedades Financieras	\$ 259.065	\$ 255.211	\$ 2.542.512	\$ 4.074.618	9,81	15,97
Pastaza	Bancos Privados	\$ 27.481.776	\$ 26.690.965	\$ 25.334.606	\$ 29.022.303	0,92	1,09
	Mutualistas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
	Sociedades Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

La provincia que tiene una mayor relación entre colocaciones frente a captaciones en función del coeficiente calculado en bancos privados es la provincia de Cotopaxi, los bancos privados colocaron 1,06 dólares y 1,39 dólares por cada dólar captado en los años 2013 y 2014 respectivamente. Tungurahua es la provincia con mayor coeficiente colocaciones/captaciones en mutualistas, en el año 2013 colocaron 1,05 dólares por cada dólar captado y 1,07 dólares en el año 2014. En el caso de sociedades financieras la provincia de Chimborazo se destaca con 9,81 dólares colocados por cada dólar captado en el año 2013 y 15,97 dólares en el año 2014.

En el periodo enero – agosto del año 2014, esta zona representa en promedio mensual acumulado de captaciones de los Bancos Privados 4,2%, Mutualistas 9,2% y las Sociedades Financieras 10%. Las colocaciones de Bancos Privados 5,5%, Mutualistas 8,3% y las Sociedades Financieras 8,1% del total nacional.

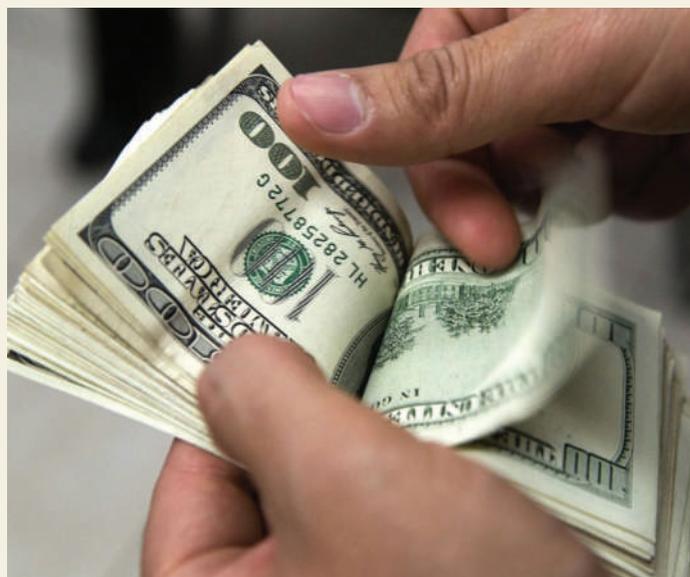
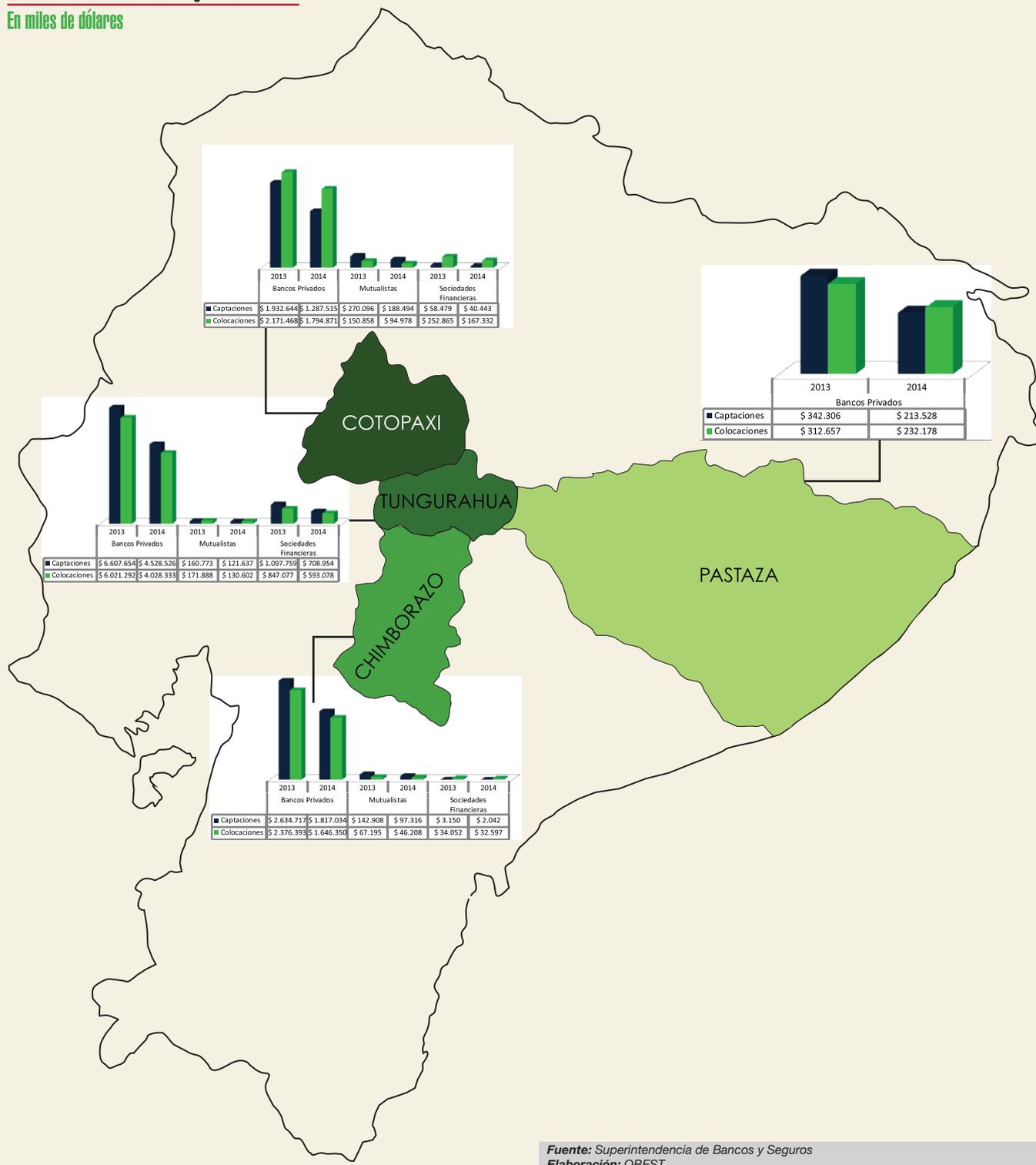


Figura No.1 Captaciones y colocaciones según tipo de institución financiera Zona 3 Centro

Promedios acumulados enero-agosto 2013-2014

En miles de dólares



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

ANÁLISIS DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

BANCOS PRIVADOS

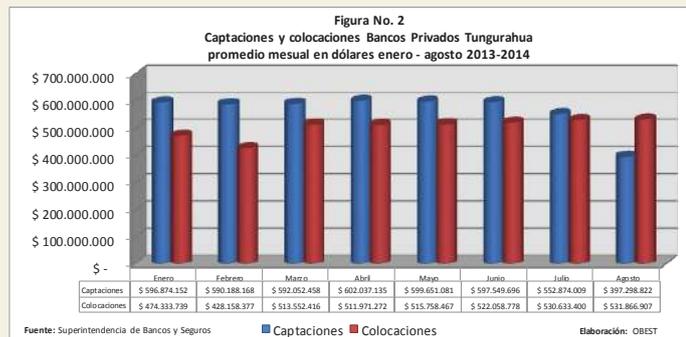
En la provincia de Tungurahua operan 14 instituciones bancarias, durante enero – agosto del año 2014 captaron de los diferentes sectores de la economía un promedio acumulado de USD. 566'065.690 y colocaron USD. 503'541.669, lo que muestra que alrededor de un 11% de dinero en poder del sector de intermediación financiera estaría dejando de colocarse en la provincia, indicador que en comparación con el año pasado ha incrementado en 3% reflejando una disminución de colocaciones frente a las captaciones recibidas. Con respecto a igual periodo del año anterior, las captaciones advierten un incremento de USD. 25'028.363 (4,6%) y las colocaciones USD. 7'953.624 (1,6%). Entre los mencionados periodos el coeficiente de colocaciones varía en sentido descendiente de 0,92 a 0,89. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Captaciones y colocaciones de bancos privados en Tungurahua
EN DÓLARES

Período	Captaciones	Colocaciones	Col/Cap
Enero - Agosto 2013	\$ 541.037.327,47	\$ 495.588.044,99	0,92
Enero - Agosto 2014	\$ 566.065.690,22	\$ 503.541.669,47	0,89

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

En los primeros ocho meses del año el decrecimiento promedio mensual de captaciones es de 5,1%, en tanto que las colocaciones se incrementaron a un ritmo del 2,0%.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

Los bancos con una mayor participación con respecto al total de captación de recursos son: Pichincha (30,6%), Guayaquil (11,6%), Produbanco (11,1%), Pacífico (10,7%) y Austro (9,7%); mientras que en colocaciones los primeros lugares ocupan: Pichincha (28,3%), Procredit (11,1%), Produbanco (10,9%), Guayaquil (10,2%) e Internacional (8,8%).

Al relacionar colocaciones frente a captaciones por banco, los que demuestran niveles inferiores al promedio general (0,78) del

sector son: Capital (0,15), Solidario (0,19), Pacífico (0,55), Pro-merica (0,59), Pichincha (0,66), y Guayaquil (0,77). Ver tabla 4.

Tabla 4. Bancos Privados: captaciones y colocaciones por institución en Tungurahua enero – agosto 2014
PROMEDIO ACUMULADO EN DÓLARES

Entidad	Colocaciones	%	Captaciones	%	COL/CAP
Bancodesarrollo [1]	\$ 5.683.639,75	1,1%	\$ 3.052.202,13	1%	0,78
Banco Austro	\$ 44.914.189,79	8,7%	\$ 57.358.288,32	10%	0,78
Banco Bolivariano	\$ 17.849.286,27	3,5%	\$ 18.434.908,60	3%	0,97
Banco Capital	\$ 1.226.645,16	0,2%	\$ 8.106.498,00	1%	0,15
Banco de Guayaquil	\$ 52.257.219,50	10,2%	\$ 68.240.622,32	12%	0,77
Banco de Machala	\$ 9.768.876,94	1,9%	\$ 11.275.456,91	2%	0,86
Banco del Pacífico	\$ 34.554.006,72	6,7%	\$ 63.927.136,57	11%	0,53
Banco Internacional [2]	\$ 44.990.393,81	8,8%	\$ 44.579.852,18	8%	0,85
Banco Pichincha [3]	\$ 145.532.899,38	28,3%	\$ 189.299.311,18	31%	0,84
Banco Procredit	\$ 57.054.253,67	11,1%	\$ 17.325.803,57	3%	1,71
Banco Promerica	\$ 20.644.306,54	4,0%	\$ 34.623.156,06	6%	0,60
Banco Solidario	\$ 23.289.256,48	4,5%	\$ 17.440.844,84	3%	0,19
Banco de la Producción	\$ 55.728.241,02	10,9%	\$ 65.602.183,57	11%	0,85
Banco Sudamericano [4]	\$ -	0,0%	\$ 56.938,85	0%	-
TOTAL	\$ 513.428.197,01	100,0%	\$ 589.373.272,00	100%	0,87

[1] En cuanto a colocaciones no se registran datos de enero a junio, y en captaciones no se disponen de datos de enero y febrero por tanto no están considerados en los cálculos promediados ni se presenta la relación COL/CAP

[2] No se registran datos de colocaciones en el mes de febrero, por tanto no están considerados en los cálculos promediados, ni se presenta la relación COL/CAP

[3] No se registran datos de captaciones en el mes de agosto, por tanto no están considerados en los cálculos promediados, ni se presenta la relación COL/CAP

[4] No se registran datos de captaciones en el mes de agosto, por tanto no están considerados en los cálculos promediados, ni se presenta la relación COL/CAP

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

Las captaciones y colocaciones de los bancos privados en Tungurahua frente al total nacional representan el 2,4% y 2,9% respectivamente.

SOCIEDADES FINANCIERAS

En las Sociedades Financieras, durante los primeros ocho meses del 2014, el promedio acumulado de captaciones fue de USD. 88'619.297,53, mientras que el de colocaciones alcanzó la cifra de USD. 74'134.718,83. Las colocaciones frente a las captaciones representan 0,84, lo que quiere decir que un 16,34% de recursos financieros dejaron de colocarse en la provincia, mostrando un crecimiento respecto al año anterior (23,88%) en el mismo periodo de análisis.

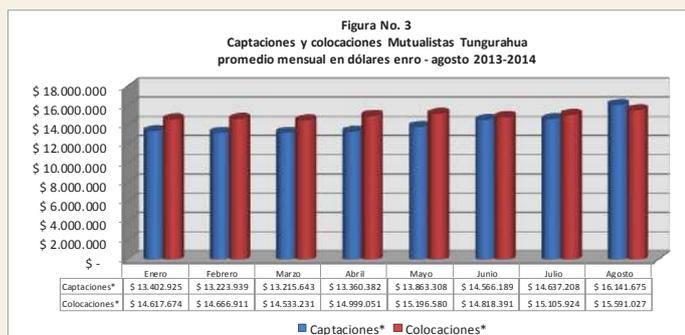
Comparando con enero – agosto 2013 las captaciones han disminuido en USD. 4'096.611,15 (4,4%) y las colocaciones se han incrementado en USD. 3'556.560,88 (5,0%)

Tabla 5. Captaciones y colocaciones de Sociedades Financieras en Tungurahua
EN DÓLARES

Período	Captaciones	Colocaciones	Col/Cap
Enero - Agosto 2013	\$ 92.715.908,68	\$ 70.578.157,96	0,76
Enero - Agosto 2014	\$ 88.619.297,53	\$ 74.134.718,83	0,84

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

Dentro de los primeros ocho meses del año 2014 las captaciones han crecido a un ritmo promedio mensual de 0,8% y las colocaciones a un 1,7%.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

De entre las sociedades financieras que operan en Tungurahua, UNIFINSA refleja la mayor participación tanto en captaciones como en colocaciones 92,1% y 90,6% respectivamente. LEASINGCORP presenta una participación de 9,4% en colocaciones y DINERS CLUB 7,9% en captaciones.

Tabla 6. Sociedades Financieras: captaciones y colocaciones por institución en Tungurahua enero – agosto 2014
PROMEDIO ACUMULADO EN DÓLARES

Entidad	Captaciones	%	Colocaciones	%	COL/CAP
Mutualista Ambato	\$ 11.404.284,09	76,0%	\$ 9.956.068,05	61,0%	0,87
Mutualista Pichincha	\$ 3.795.898,57	25,0%	\$ 6.359.094,82	39,0%	1,68
TOTAL	\$ 15.204.682,66	100,0%	\$ 16.325.192,88	100,0%	1,07

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

Con respecto al mercado nacional de las sociedades financieras, Tungurahua tiene una participación de 9,4% en captaciones y 6% en colocaciones.

MUTUALISTAS

Entre enero y agosto de 2014, las Mutualistas que operan en Tungurahua captaron como promedio acumulado un valor de USD. 15'204.682,66, y colocaron USD. 16'325.192,88, es decir, las colocaciones superaron a las captaciones en 7,4%. Con respecto a igual periodo del año 2013, las captaciones se han incrementado en USD. 2'306.547,84 y las colocaciones en USD. 2'768.188,42 que equivalen a 17,9% y 20,4% respectivamente, mientras que el índice de colocaciones se ha incrementado de 1,05 a 1,07.

Referencias:

- BARRERA, A., GALLEGOS, F. y RODRÍGUEZ, L., Ecuador: un modelo para [des] armar, (1999)
- BLOSSIERS, J., Manual de derecho bancario, (2013)
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Sistema financiero, Estadísticas, Bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, captaciones y colocaciones (en línea), disponible en: <http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Reglamento%20Ley%20de%20Inst.%20Financieras.pdf>

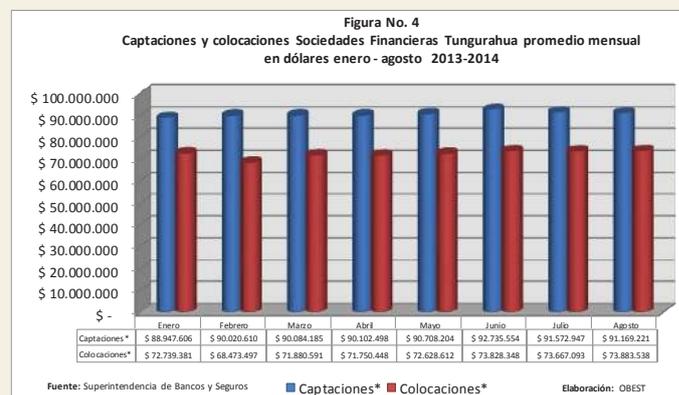
Tabla 7. Captaciones y colocaciones de mutualistas en Tungurahua

EN DÓLARES

Período	Captaciones	Colocaciones	Col/Cap
Enero - Agosto 2013	\$ 12.898.134,82	\$ 13.557.004,46	1,05
Enero - Agosto 2014	\$ 15.204.682,66	\$ 16.325.192,88	1,07

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

El crecimiento promedio mensual de captaciones entre enero y agosto del presente año es de 2,1% y de colocaciones del 0,8%.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

La institución con mayor participación tanto en captaciones como en colocaciones es la Mutualista Ambato, ocupando el segundo lugar la Mutualista Pichincha.

Tabla 8. Mutualistas: Captaciones y Colocaciones por Institución
Tungurahua enero – agosto 2014.
PROMEDIO ACUMULADO EN DÓLARES

Entidad	Captaciones	%	Colocaciones	%	COL/CAP
Sociedad Financiera Leasingcorp	\$ 561,22	0,001%	\$ 6.990.796,65	9,4%	12.300,13
Unifinsa Sociedad Financiera	\$ 31.555.492,41	92,1%	\$ 67.143.922,19	90,6%	0,82
Sociedad Financiera Diners Club	\$ 7.033.514,70	7,9%	\$ 74.134.718,83	100,0%	0,84
TOTAL	\$ 88.619.368,06	100,0%	\$ 74.134.718,83	100,0%	0,84

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: OBEST.

En relación al total nacional, las captaciones realizadas por las mutualistas de la provincia de Tungurahua representan el 2,7%, en tanto que las colocaciones tienen una participación del 4%.

Elaboración:
Econ. Juan Pablo Martínez Mesías
Econ. Ana María Sánchez Tobar

EL DELITO DE USURA UN MAL QUE DEBILITA LA ECONOMÍA DE LOS ECUATORIANOS

LA USURA

La estructura de la economía cotidiana, el difícil acceso al crédito, el sinnúmero de trabas que impone el sistema financiero a las personas que requieren un préstamo y la necesidad de satisfacer de manera urgente una enfermedad, viajes, la compra de un terreno, vehículos, capital de trabajo para el negocio, etc., ha encarnado en nuestra sociedad un mal lesivo que debilita las economías más débiles de los ecuatorianos con los llamados “chulqueros”, cuya definición la encontramos en la obra de Julio Tobar Donoso 1. Chulquero.

Es el prestamista que da dinero a intereses excesivos. El Código Orgánico Integral Penal (COIP) coincidiendo con este vocablo tipifica en el Art. 309 a este delito bajo la figura de la Usura como: *La persona que otorgue un préstamo directa o indirectamente y estipule un interés mayor que el permitido por ley, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.*



Este delito ha permanecido invisibilizado debido a la “mordaza” y al temor que infunden estas personas sobre sus deudores, solo actos repudiables como el descrito por Carme Chaparro 2 en un artículo denominado ¿Usurero o prestamista? Cuando en la pobreza no hay elección en su blog de yahoo respecto a un desahucio de una anciana por parte de un chulquero en España indica “En la pobreza no hay elección.

Uno nace, o vive, o se convierte en pobre y desde ahí tiene que tomar decisiones para sobrevivir, quienes tienen que elegir si lo pierden todo o, desesperado, araña la última opción posible –casi un suicidio- para buscar un poco más de tiempo, una prórroga, un boleto de lotería a la esperanza”.

En la pobreza no hay elección. Y uno, que es pobre, busca a la desesperada sacar la cabeza del agua, una vez más, para coger un poquito de aire fresco que le permita seguir hundido y sobrevivir. Seguir hundido y respirar. Un poquito más. Esperando una magia que permita romper el círculo.

La usura, la rapiña, el lucro, la codicia y el abuso llegan cuando alguien vende esas bocanadas de aire a un precio imposible de pagar. Cuando el buitres se aprovecha del intento desesperado e inevitable del cuerpo por respirar, para terminar de matarlo, aunque parezca que lo está reviviendo.

El menoscabo de este derecho económico, en complicidad con el sistema judicial que se ha convertido en un agente de cobro de las exigencias leoninas de los usureros provocando el aumento de este mal, en detrimento de los bienes de los deudores, que al no poder satisfacer las exigencias de sus acreedores son presas de sus chantajes a través de delitos como la extorsión, el sicariato, intimidación etc., ante esta situación el Estado a partir del año 2013 intervino implementado el control social de este delito a través de una política de lucha contra la usura así lo evidencian las estadísticas comparativas entre el año 2008 al año 2013.



Fuente: Ministerio del Interior
Elaboración: OBEST.

Según cifras proporcionadas por el Ministerio del Interior, en el 2008 se registraron a nivel nacional 48 causas, para el 2010 se incrementaron a 168, para el 2012 fueron 305 denuncias por este delito, mientras que en el 2013 tuvo un repunte de 648 en todo el país.

Según datos del Ministerio del Interior publicados en febrero de 2014, las cifras incrementaron significativamente desde julio 2013, cuando inició la campaña contra la usura en Ecuador. La acción consideró un plan de recompensas de hasta cincuenta mil dólares por identificar y proporcionar información de las personas dedicadas a esta actividad. La línea telefónica habilitada para denunciar a quienes cometan este hecho ilícito es la 1800-Delito (335486).



Fuente: Ministerio del Interior
Elaboración: OBEST.

En los primeros meses del año 2013, se reportaron 32 denuncias en enero, 18 en febrero, 24 en marzo, 22 en abril, 35 en mayo, 45 en junio; la cifra en julio se elevó a 158, el ascenso continuó en agosto y septiembre, con 211 y 218 denuncias respectivamente, teniendo su punto más alto en el mes de octubre con 259, disminuyendo en el mes de noviembre con 224 y finalizando en diciembre con 215 denuncias.



Fuente: Fiscalía Provincial de Tungurahua
Elaboración: OBEST.

En la provincia de Tungurahua debido al incesante movimiento económico, este delito tiene un gran impacto en la economía, su actividad se encuentra disfrazada tras la fachada de negocios legales, que se han hecho visibles gracias a la política estatal de lucha en contra del delito de usura, arrojando los siguientes resultados en el año 2014: 108 Indagaciones Previas, que es una fase de investigación previa al procedimiento ordinario, 1 Instrucción Fiscal, etapa que tiene como finalidad determinar elementos de convicción que permita formular una acusación en contra de la persona procesada, 1 Llamamiento a Juicio, es la etapa principal del proceso, se sustancia sobre la base de la acusación fiscal, 1 Sobreseimiento, el juez dicta el auto de sobreseimiento cuando el Fiscal se abstenga de acusar, cuando los hechos no constituyan delito o cuando se han establecido causas de exclusión de la antijuricidad .

Para concluir en palabras del Doctor Gustavo Jalkh, manifiesta que el Chulquero es “Una persona sin alma, sin conciencia, un materialista, una persona que en base a su dinero destruye otras vidas, alguien que quiere vivir del dinero fácil, que pone el capital por sobre la vida de las personas. Un usurero es alguien que hace daño a la sociedad, que genera crisis social y económica, es alguien a quien no le gusta trabajar y vive a costa del trabajo ajeno”

Finalmente el Código Penal señala en su Art. 584 que la usura se sancionará con prisión de 6 meses a 2 años y multa de 16 a 311 dólares; de igual manera tiene una pena para el encubridor con prisión de 2 a 4 años y multa de 1000 dólares.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Julio Tobar Donoso. “El Lenguaje Rural en la región interandina del Ecuador”. Lo que falta y lo que sobra. Quito, Editorial La Unión Católica, 1961. P.97. (Publicaciones de la Academia Ecuatoriana de la Lengua).
- <https://es.noticias.yahoo.com/blogs/carne-chaparro/>
- Revista del Consejo de la Judicatura “Justicia para Todos”, Editogran S.A., 2014.
- Código Orgánico Integral Penal COIP

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato

Colaboradores:

- **Dr. Ramiro Tite**
- **Ing. Jorge Tamayo**

EL BONO DE DESARROLLO HUMANO

A NIVEL NACIONAL Y TUNGURAHUA

A partir de septiembre de 1998, el Estado Ecuatoriano en el Gobierno de Jamil Mahuad implementó una ayuda monetaria conocido entonces, con el nombre de Bono Solidario, siendo las principales beneficiarias las madres de familia de bajos recursos y las personas de edad avanzada y con discapacidad, quienes recibían \$15,10 y \$7,60 respectivamente.

En el Gobierno de Lucio Gutiérrez recibe el nombre de Bono de Desarrollo Humano, implementando entonces una beca escolar cuya finalidad fue insertar y mantener en el sistema educativo a los hijos de las familias pobres. Para entonces las madres de familias pobres recibían \$15,00 y los ancianos y discapacitados \$11,50.

En el 2007 en el Gobierno de Rafael Correa, el Bono de Desarrollo Humano incrementa su valor a \$30,00 Para Agosto del 2009 aumenta a \$35 y en enero del 2013 a \$50 mensuales hasta la actualidad. Estos valores son entregados a madres de familia que se encuentran bajo la línea de pobreza; adultos mayores con 65 años de edad o más, que vivan en condiciones de vulnerabilidad y que no se encuentren afiliados al IESS; y, personas con discapacidad que de igual manera se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que no estén afiliadas al IESS.

Entre los objetivos de BDH están:

- Garantizar a las familias un nivel mínimo de consumo.
- Contribuir con la disminución de desnutrición crónica y enfermedades inmuno-reversibles en niñas y niños de hasta 5 años.
- Promover la matriculación escolar y su permanencia a los niños y niñas de 6 a 16 años
- Reducir el empleo infantil
- Cuidar y proteger al adulto mayor y personas con limitaciones físicas y mentales.

Existen diferentes causas por las que los beneficiarios de BDH pueden dejar de percibir este beneficio que otorga el gobierno, en virtud que las bases de datos son depuradas periódicamente. Las causas por las que una persona puede dejar de cobrar son varias:

- La mayoría de beneficiarios sale porque ha mejorado su índice de bienestar familiar: mayor acceso a servicios básicos, vivienda, trabajo, educación, salud, bienes, seguro social, etc.
- El Bono de Desarrollo Humano es para jefas de hogar con hijos de hasta 18 años. Si sus hijos han superado esta edad es posible que sea eliminada de la base de datos del Registro Social.
- Personas que ahora han pasado a recibir el Bono Joaquín Gallegos Lara.
- Quienes no cumplan con el compromiso de corresponsabilidad (llevar a los niños a la escuela y al Centro de Salud).
- El fallecimiento es otra causa de exclusión.

En la siguiente tabla se puede observar el número de personas que se encuentran habilitadas para recibir el BDH, por provincia y tipo de beneficiario durante el primer semestre de este año.



**BONO DE
DESARROLLO
HUMANO**

Ministerio
de **Inclusión
Económica y Social**

Tabla 1. PERSONAS HABILITADAS AL PAGO DEL BONO DE DESARROLLO A NIVEL NACIONAL

PRIMER SEMESTRE 2014

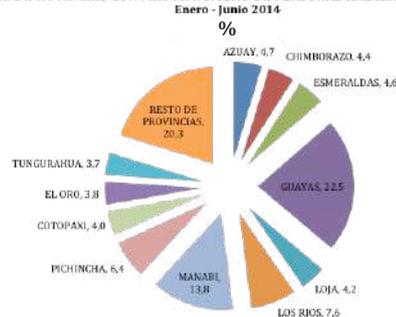
PROVINCIAS	Madres	Adultos Mayores	Personas con Discapacidad	Menores con Discapacidad
AZUAY	41051	33090	4822	4822
BOLIVAR	22968	14634	1657	1657
CAÑAR	17637	13149	1501	1501
CARCHI	11682	9646	1271	1271
CHIMBORAZO	41934	29061	3384	3384
COTOPAXI	41123	24661	2399	2399
EL ORO	33390	25545	4854	4854
ESMERALDAS	53791	18964	3799	3799
FCO DE ORELLANA	13905	3561	908	908
GALAPAGOS	223	316	45	45
GUAYAS	240409	117056	21376	21376
IMBABURA	28911	20272	2510	2510
LOJA	37132	30334	3961	3961
LOS RIOS	86380	38019	4915	4915
MANABI	150095	70633	12867	12867
MORONA SANTIAGO	14649	4832	901	901
NAPO	10565	3152	818	818
PASTAZA	5922	2423	466	466
PICHINCHA	52553	46395	7759	7759
SANTA ELENA	29857	12454	2229	2229
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	28380	13660	2569	2569
SUCUMBIOS	17322	5210	1304	1304
TUNGURAHUA	32947	26748	2708	2708
ZAMORA CHINCHIPE	8981	3875	887	887
ZONA NO DELIMITADA	4307	1454	215	215
TOTALES	1026114	569144	90125	90125

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

En la figura 1 se observa las 11 provincias que tienen mayor número de personas habilitadas para el cobro del BDH.

Guayas es la provincia con mayor número de habilitados con 22.5% respecto al total nacional, esto significa un gasto de 19.340.550 USD al gobierno por el BDH, seguida de Manabí 13.8% de habilitados, Los Ríos 7.6%, Pichincha 6.4%, Esmeraldas 4.6%, Chimborazo 4.4%, Cotopaxi 4%, El Oro 3.8%, en onceavo lugar aparece Tungurahua con 3.7%, que representa un beneficio de 3.146.200 USD para las personas habilitados en nuestra provincia, finalmente el 20.3% se dividen el resto de las provincias del País, la entrega del BDH tiene relación directamente proporcional al nivel de pobreza de la Provincia.

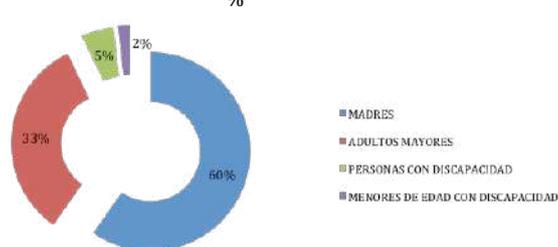
Figura 1. PROVINCIAS CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS HABILITADAS AL BDH



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

En la figura 2 se observa que las madres de familia de bajos recursos son las mayores habilitadas del BDH con 60%, seguido de los adultos mayores 33%, personas con discapacidad 5% y finalmente menores de edad con discapacidad el 2%.

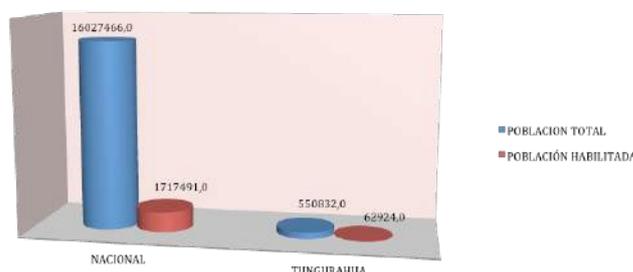
Figura 2. TIPO DE BENEFICIARIOS DEL BDH



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

Según datos del INEC, la proyección de la población en este año es de 16'027.466 habitantes y con los datos proporcionados por el MIES se puede determinar que el 10,7% de la población total se encuentra habilitada para la obtención del BDH en lo que va del año y de igual manera sucede en Tungurahua en donde el 11,4% se encuentra habilitada con respecto a la población total de la provincia.

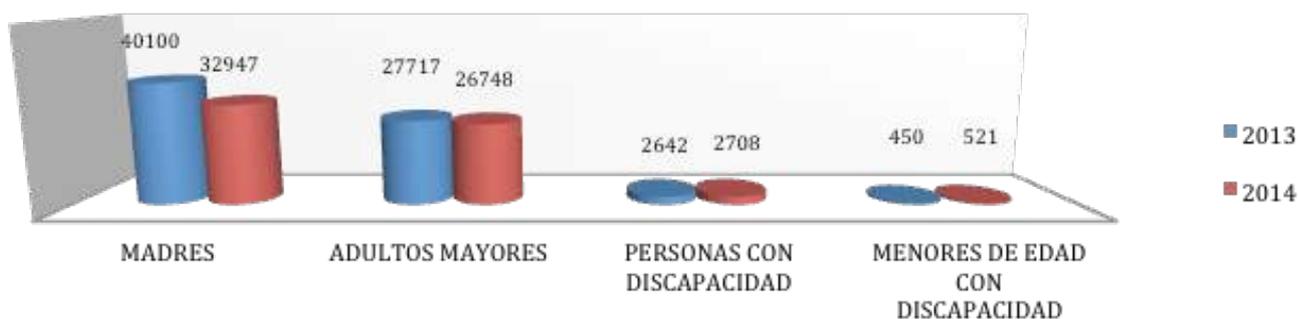
Figura 3. POBLACIÓN TOTAL Y BENEFICIARIOS BDH NACIONAL Y TUNGURAHUA 2014 (miles de personas)



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

En comparación al año anterior se puede determinar que el porcentaje de habilitados al BDH ha disminuido el 18% en madres de bajos recursos, en adultos mayores disminuyó en 3.5%, en personas con discapacidad se incrementó en 2.5% y en menores de edad con discapacidad su incremento fue del 15.8%.

Figura 4. COMPARACIÓN BENEFICIARIOS DEL BDH EN TUNGURAHUA 2013 - 2014 (miles de personas)

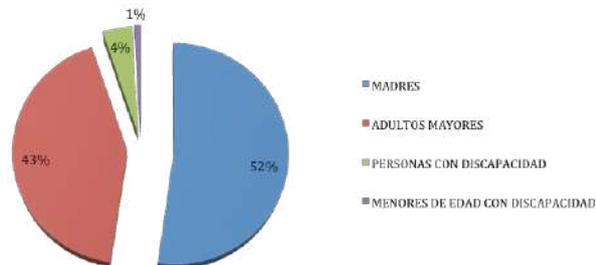


Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

En Tungurahua 32947 madres se benefician con el BDH es decir 52% de la totalidad de habilitados de la provincia, seguido de 26748 adultos mayores 43%, 2708 personas con discapacidad 4% y finalmente 521 menores de edad con discapacidad tan solo 1%.

El BDH es uno de los pilares del sistema de protección social de nuestro país, los beneficiarios en cada una de las provincias logran tener un mejor acceso a la alimentación, salud o educación, priorizando las necesidades de cada familia, además que con esta ayuda se busca reducir el trabajo infantil y mejorar la calidad de vida de la tercera edad y personas con limitaciones físicas o mentales, este tipo de programas son experiencias extendidas en América Latina pues los organismos internacionales se han encargado de sostenerlos y aplaudirlos desde sus estudios de impacto.

Figura 5. BENEFICIARIOS BDH EN TUNGURAHUA ENERO - JUNIO 2014 %



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO
Elaboración: OBEST.

Referencias

Ministerio de Inclusión Económica y Social, Distrito MIES - AMBATO

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.

Econ. Tatiana Vayas
Lic. Sandra Garcés

TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

GAD - AMBATO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato trabaja en procura de mejorar la calidad de vida sus habitantes, planificando, regulando, facilitando la ejecución de servicios que satisfagan a la comunidad.

Para ello una de las actividades fundamentales que desarrolla el GAD Ambateño, es ofrecer una atención oportuna y eficiente a todos los usuarios del Cantón, a través del Balcón de Servicios.

En esta área se realiza varios trámite como: Declaración y pago de patentes municipales, del 1.5 x mil sobre los activos totales, impuestos prediales, traspasos de dominio de bienes, permisos de rótulos, espectáculos públicos, emisión de certificados de bienes raíces, carta de pago de predio de no adeudar, certificados únicos de habilitación, recepción de solicitudes, uso de suelo, permisos de construcción, permisos varios, permisos de medio ambiente, normas particulares (líneas de fábrica) y replanteos, divisiones, tesorería (Recaudación).

Entre los trámites solicitados están: patentes, aplica sobre las actividades comerciales, industriales y económicas en general, emitido por la autoridad competente, que permite el desempeño de un empleo, el ejercicio de una profesión o el disfrute de un privilegio; avalúo, estimación del valor o importe de una cosa o valor comercial de un inmueble reflejado en cifras monetarias por medio de un dictamen técnico imparcial; divisiones, partición, separación, reparto, la división se refiere particularmente a la partición de la herencia entre los coherederos, a la del capital social entre los socios; traspaso de dominio, transmisión de la propiedad o de la posesión; permiso, licencia, autorización o consentimiento para hacer; aprobación de planos, aceptación, conformidad, asentimiento, calificación de conveniente o acertado de los planos; solicitud, petición que se realiza a la autoridad; certificado, instrumento por el cual se asegura la verdad de alguna cosa, bajo la fe y palabra del funcionario que lo autoriza con la firma.

El reporte por actividades y el número de trámites ingresados al Balcón de Servicios del GAD Municipalidad de Ambato en el primer trimestre del presente año, se lo puede evidenciar en las siguientes tablas:

Tabla 1. Reporte de Turnos en la Matriz GAD Municipalidad de Ambato
Primer trimestre 2014

FECHA	Turnos Entregados	Turnos Atendidos	Turnos Ausentes
AL 31 DE ENERO 2014	7725	7233	492
AL 28 DE FEBRERO 2014	9353	8889	464
AL 31 DE MARZO 2014	9733	9613	120
TOTAL	26811	25735	1076

Fuente: GAD Municipalidad de Ambato
Elaboración: OBEST.

Tabla 2. Reporte de Trámites en la Matriz GAD Municipalidad de Ambato
Primer trimestre 2014

FECHA	Patentes	Traspaso	Avaluos	Solicitudes y Certificados	Totales
AL 31 DE ENERO 2014	3260	1571	1590	1470	7891
AL 28 DE FEBRERO 2014	4118	1305	1635	1378	8436
AL 31 DE MARZO 2014	4997	1473	1694	1244	9408
TOTAL	12375	4349	4919	4092	25735

Fuente: GAD Municipalidad de Ambato
Elaboración: OBEST.

Las actividades que se han realizado en el periodo de enero a junio en la agencia de la Merced son Normas particulares con 47% respecto a la totalidad de los tramites recibidos, seguido de Replanteos 21%, Premisos varios 19%, Aprobación de planos 10% y Divisiones 3% .

Figura 1. Reporte de Actividades La Merced
enero - junio 2014



Fuente: GAD Municipalidad de Ambato
Elaboración: OBEST.

En el siguiente grafico se puede observar cómo han ingresado los trámites para la obtención de permisos durante enero a junio de este año, donde se destaca el mes de mayo con 333 trámites siendo el mes con mayor afluencia de ciudadanos para la obtención de permisos y con una caída considerable el mes de junio con 140 trámites es decir una disminución del 58 % con respecto al mes anterior.

Figura 2. # de Trámites Ingresados para Permisos Varios enero - junio 2014



Fuente: GAD Municipalidad de Ambato
Elaboración: OBEST.

Los trámites para la presentación de planos en el mes de febrero disminuyó en 11% con respecto al mes anterior, marzo incrementó un 14%, en abril disminuyó un 1%, mayo incremento un 8% y en junio disminuyó 64%. Con respecto a los permisos de construcción en el mes de mayo los trámites disminuyen considerablemente en un 57 %.

Para realizar todo trámite en el Balcón de Servicios del GAD Municipal, se debe adquirir los formularios correspondientes en las ventanillas de tesorería y acudir a información donde se les entrega formatos para la presentación de solicitudes.

REFERENCIAS

GAD Municipalidad de Ambato

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato

Colaboradores:

Dr. Ramiro Tite
Ing. Jorge Tamayo

Figura 3. # DE TRAMITES PRESENTADOS PARA LA APROBACIÓN DE PLANOS



Fuente: GAD Municipalidad de Ambato
Elaboración: OBEST.

SONDEO DE OPINIÓN CIUDADANA DE INSTITUCIONES, AUTORIDADES Y ASPECTOS LOCALES DEL CANTÓN

AMBATO

El presente artículo describe los resultados de la primera encuesta de opinión ciudadana, cuyo objetivo fue determinar el nivel de imagen de instituciones y la percepción sobre la credibilidad de autoridades de Ambato y la provincia de Tungurahua, así como también medir aspectos locales relacionados al tránsito vehicular, calidad del transporte público, seguridad ciudadana y de la Fiesta de la Fruta y de las Flores. Realizado los días 08 y 09 de diciembre de 2014, desarrollado por el Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) de la Universidad Técnica de Ambato.

La elaboración del sondeo se basó en las investigaciones del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de México, denominado “Confianza en las instituciones, México en perspectiva comparada”. (Moreno, A., 2010: 37), en el estudio del Salvador del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) sobre “La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de acción asociado para el crecimiento”. (Aguilar, J., 2013: 41-51) y en el estudio de IBOPE inteligencia sobre el Índice de confianza social Chile – 1ra medición 2011.

Hay que tomar en cuenta que la percepción es un proceso subjetivo, selectivo y temporal, porque inciden intereses y actitudes personales, la experiencia, expectativas y las demandas de tipo temporal situacional o social. (Sánchez, R., 2014:49)

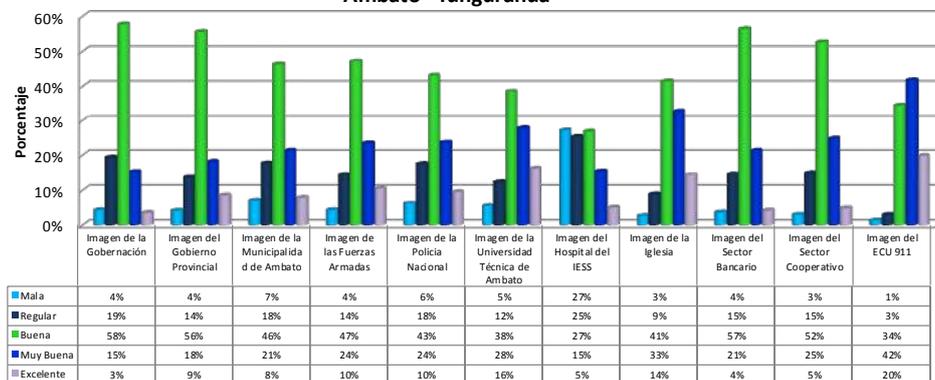
Para el sondeo de percepción ciudadana se utilizó una muestra de 599 personas con un coeficiente de confiabilidad del 95% y un error probable del 4%, se estratificó por zonas urbanas en el cantón Ambato, el 45% de los encuestados son hombres y el 55% mujeres, el nivel de instrucción de los entrevistados es Bachillerato 38%, Superior 36%, Educación Básica 21%, Post-grado 3% y ninguna instrucción con apenas el 3%.

A continuación se presentan los resultados en tres secciones de Ambato y la Provincia de Tungurahua: Imagen de las instituciones, Credibilidad de las autoridades y Aspectos locales.

Imagen de las Instituciones de Ambato y la Provincia de Tungurahua

Se procedió a preguntar a las personas de acuerdo a su percepción qué cualidad asignarían a las instituciones en una escala de “excelente”, “muy buena”, “buena”, “regular” y “mala” en función de la imagen institucional de las mismas.

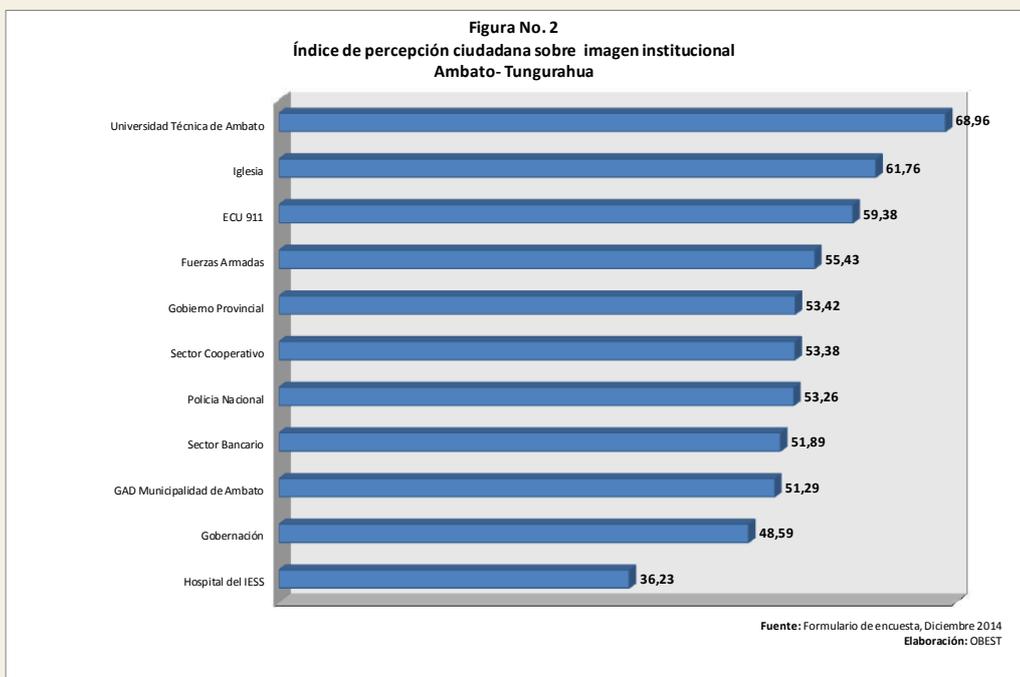
Figura No. 1
Percepción ciudadana sobre la imagen institucional
Ambato - Tungurahua



Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST

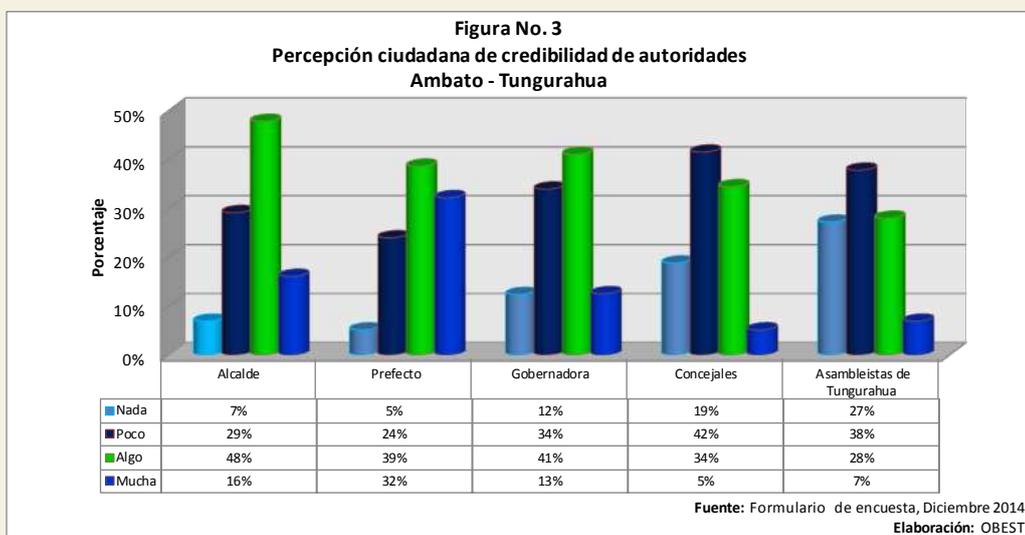
Las once instituciones que fueron evaluadas respecto a su imagen son: Gobernación, Gobierno Provincial, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, ECU 911, Hospital del IESS, Iglesia, Sector bancario- cooperativo y Universidad Técnica de Ambato, de las cuales sobresalen tres entidades, el ECU 911, la Iglesia en general y la Universidad Técnica de Ambato en donde las frecuencias de respuesta se concentraron en las escalas “bueno”, “muy bueno” y “excelente”

El índice de percepción ciudadana sobre la imagen institucional es la descripción cuantitativa de las cualidades funcionales y atributos psicológicos que el público mentalmente atribuye a la empresa o institución y no es una cualidad inherente a la organización. (Muñoz, M., 2010: 165) en el caso del presente análisis se consideró a once instituciones de Ambato y la provincia de Tungurahua, cabe recalcar que el índice presentado no mide ni evalúa la gestión y desempeño de estos establecimientos. Con este antecedente se puede presentar el ranking de percepción de imagen en la gráfica siguiente:



Credibilidad de las autoridades de Ambato y la provincia de Tungurahua

Para efectos de medir la percepción de las personas sobre la credibilidad de las autoridades de Ambato y la provincia de Tungurahua se formuló una interrogante con alternativas de selección de “mucho”, “algo”, “poco” y “nada”. En la cual el Prefecto de la Provincia de Tungurahua obtuvo la mayoría de respuestas en el nivel de mucha credibilidad entre las cinco autoridades consideradas en este sondeo.

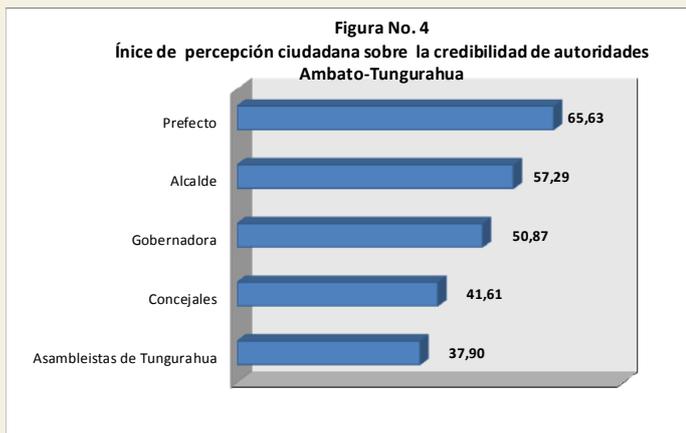


El índice de percepción ciudadana sobre la credibilidad de autoridades, indica que una persona es creíble cuando posee en sí atributos que le hacen acreedora de la confianza de las personas, a la aprobación de su ejemplo, discurso y representatividad en su cargo, (Burgoa, L., 1995: 49) mas no evalúa a la persona ni su desempeño en sus funciones laborales.

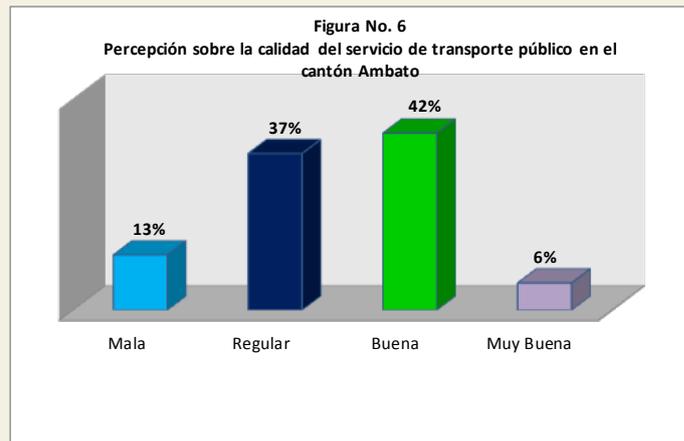
En el estudio aplicado el ranking obtenido es el siguiente, en primer lugar se ubica el Prefecto de la Provincia de Tungurahua con un índice de 65,63 puntos,

seguido del Alcalde con 57, 29 puntos, en tercer lugar está la Gobernadora con 50,87 puntos, la cuarta posición es para los Concejales del cantón Ambato con 41,61 puntos y finalmente están los Asambleístas de Tungurahua con 37,90 puntos.

Para la pregunta sobre la calidad del servicio de transporte público en la ciudad de Ambato las alternativas de respuesta son “excelente”, “muy buena”, “buena”, “regular”, “mala”. La percepción que más predomina es de “buena” con el 42% y “regular” 37%.



Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.

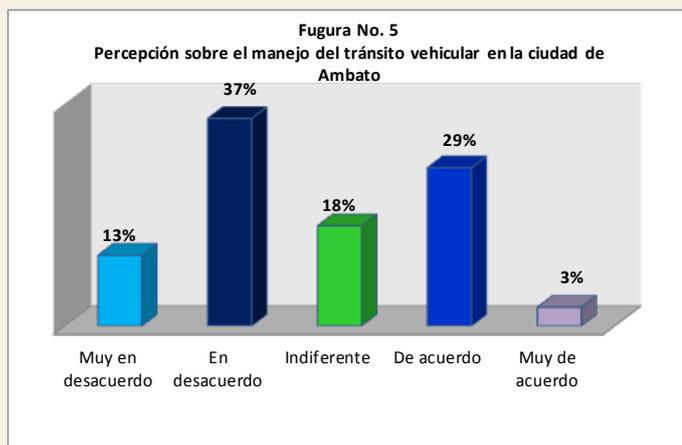


Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.

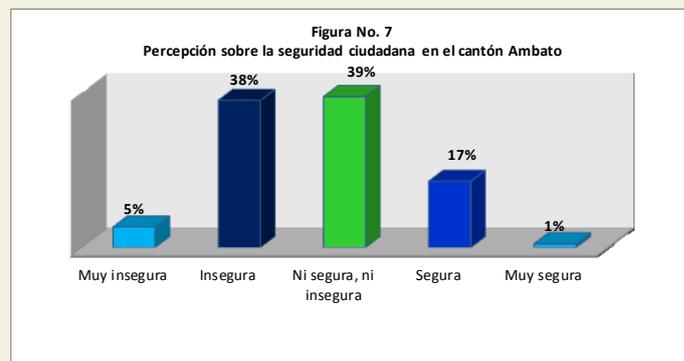
Aspectos Locales

Uno de los aspectos que se procedió a consultar es sobre el manejo adecuado del tránsito vehicular en la ciudad de Ambato contando con escalas de selección de “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “indiferente”, “en desacuerdo”, “muy en desacuerdo”. Tenemos que la percepción de los ciudadanos del 37% de la muestra, está “en desacuerdo” y un 29% “de acuerdo”.

Otra pregunta fue planteada referente a la seguridad en la ciudad de Ambato contando con las opciones de respuesta de “muy insegura”, “insegura”, “ni segura, ni insegura”, “segura”, “muy segura”. Las personas encuestadas tienen la apreciación de que Ambato no es ni segura ni insegura con el 39%, y que es una ciudad insegura con el 38%.

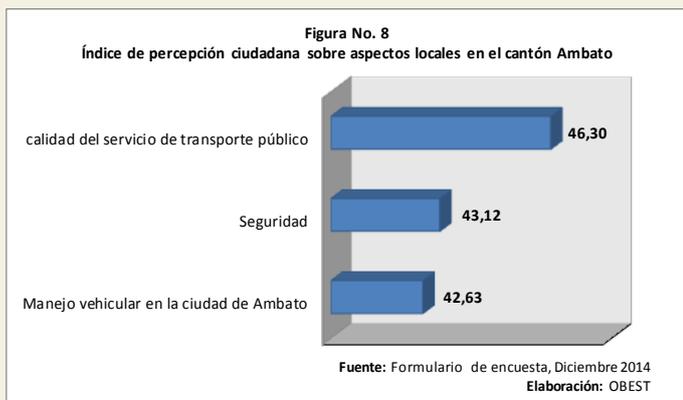


Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.



Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.

El índice de percepción ciudadana sobre la calidad del servicio de transporte público, seguridad, manejo tránsito vehicular en el cantón Ambato, mide la opinión pública que las personas tienen por concepto de los aspectos antes mencionados. Obteniendo los resultados que se muestra en la figura No. 8

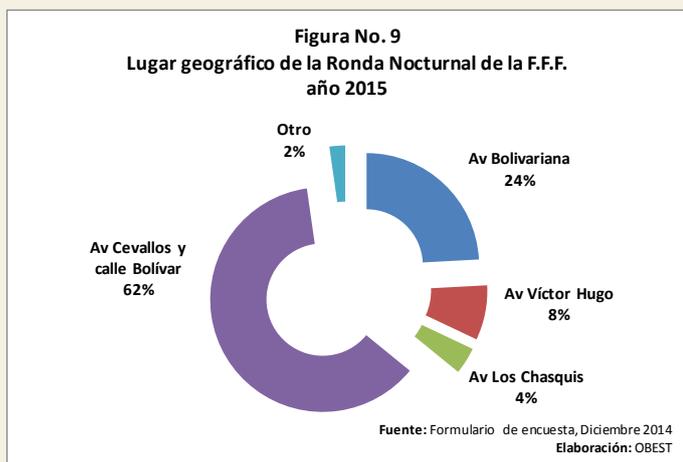


Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.

LOCALIZACIÓN DE LA RONDA NOCTURNAL DE LA FIESTA DE LA FRUTA DE LAS FLORES DE AMBATO

Uno de los eventos importantes dentro de la programación de la Fiesta de la Fruta y de las Flores de Ambato es la Ronda Nocturna, la misma que este año se realizó en la Avenida Bolivariana, motivo por el cual se estructuró una pregunta con la finalidad de conocer la opinión de la ciudadanía en cuanto al lugar de realización del evento para el año 2015.

Las alternativas que se presentaron fueron la Avenida Bolivariana, Víctor Hugo, Los Chasquis, Cevallos - calle Bolívar.



Fuente: Formulario Encuesta, Diciembre 2014
Elaboración: OBEST.

Como consta en la gráfica el 61,8% de la muestra tiene preferencia por la Avenida Cevallos y calle Bolívar, mientras que el 24,2% opinan que el programa se realice en la Avenida Bolivariana, las demás opciones no sobrepasan del 8%. En la especificación de otro lugar el criterio está la Avenida 12 de Noviembre, Atis, Atocha, entre otras.

Referencias:

MUÑOZ, M., Protocolo y relaciones públicas, Madrid España, 2010.

AGUILAR, J., La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de acción asociado para el crecimiento, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), 2013.

BURGOA, L., Palabras y creencias, Universidad de Murcia, 1995

IBOPE Inteligencia, Índice de confianza social Chile - 1ra medición, septiembre 2011.

MORENO, A., Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada, Centro de estudios sociales y de opinión pública México, 2010.

SÁNCHEZ, R., Gestión y psicología en empresas y organizaciones, ESIC Editorial, 2014

Elaboración:

Coordinación General

Econ. Diego Proaño C, Mg

Análisis e interpretación

Econ. Juan Pablo Martínez Mesías

Econ. Ana María Sánchez T.

Planificación de trabajo de campo

Econ. Juan Pablo Martínez Mesías

Econ. Ana María Sánchez T.

Econ. Tatiana Vayas C.

Lic. Sandra Garcés M.

Levantamiento de Información

Equipo OBEST

Estudiantes del 4to semestre paralelos A y B de la carrera de Contabilidad y Auditoría

Colaboración

Ing. Marcelo Mantilla

Ing. María del Carmen Gómez



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Boletín de Coyuntura N°3
Observatorio Económico Y Social De Tungurahua
Av.Los Chasquis y Río Payamino (Campus Huachi)
Telfs: 032-848487 **Fax:** 032-844362
obeconomico@uta.edu.ec.

www.uta.edu.ec